PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



SOMBRERETE, ZAC, A

26 DE FEBRERO

DEL 2021

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 10º G.L.

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.

CALLE LAS PLAYAS #1. (CENTRO)

OFICIO No.:

SOMBRERETE, ZAC.

AL/067/2021

CCM-010710-UU1

C.P. 99100

LICENCIA:

42-01114

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 22, 28, 34, 35, 55, 61, 65, 67 Y 69 DE LAS REFORMAS YADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

2030 TIENDA DE ABARROTES

CON EL GIRO DE:

EN EL DOMICILIO DE:

CALLE EL ARTEZON #19, SOMBRERETE, ZAC.

CON HORARIO DE:

LUNES A SABADO DE 12:00 A 22:00 HORAS Y DOMINGOS DE 41:00 A 20:00 HORAS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA

> ATENTAMENTE "SUFRAGIOÆFECTIVO NO REÆLECCIÓN" ELÆSOREROMIUNICIPAL

> MEVAS MADRID